

DICTAMEN ECONÓMICO

En las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo Estatal, ubicada en Carretera Pichilingue-La Paz KM. 3, Balneario El Coromuel C.P. 23019, en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur; Siendo las 14:15 horas del día 10 de febrero del 2023 se reunieron los siguientes integrantes del Subcomité de Adquisiciones, por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración el C. Lic. Luis Fernando Patiño Romero en su calidad de suplente, por parte de los vocales el Ing. Iván Martínez Ivanov y por parte del Fideicomiso de Turismo Estatal, los C.C. Jesús Ernesto Ordoñez Bastidas y Sandra Paola Gutiérrez Rubio Félix, con el objeto de emitir un dictamen económico respecto de la evaluación de la propuesta económica presentada en el acto de apertura de propuestas económicas segunda parte del procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPA-000000008-003-2023**, para la contratación del **“Diseño, edición y producción de Materiales para la promoción de Surf de Baja California Sur”**, de conformidad con el artículo 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y los puntos 6, 7 y 7.1 de **Las Bases** cuyos datos se precisan a continuación.

Número de Convocatoria: LPA-000000008-003-2023.

Nombre de la Licitación: “Diseño, edición y producción de Materiales para la promoción de Surf de Baja California Sur”.

Origen del recurso: Del impuesto sobre el servicio de Hospedaje.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se emite dictamen en el que se hace constar lo siguiente:

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

- Con fecha 25 de enero del 2023, se publicó la convocatoria **LPA-000000008-003-2023**, en el sistema compranet/bcs en donde se subieron **Las Bases**, Anexo Técnico y anexos administrativos.
- Con fecha 01 de febrero del 2023 se llevó a cabo el evento de Junta de aclaraciones, en donde se dio respuesta a los cuestionamientos presentados por el licitante.
- Con fecha 09 de febrero del 2023, se llevó a cabo la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, recibiendo la propuesta del licitante. La propuesta técnica fue aceptada en virtud de la revisión cuantitativa, para su análisis detallado.
- Con fecha 10 de febrero del 2023 se procedió a la apertura de la propuesta Económica en donde se dio lectura y evaluación de la propuesta presentada por el licitante.

Relación de los licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes, ubicandolas de menor a mayor de acuerdo con sus montos ofertados:

Licitante	Monto sin Iva	IVA	Monto Total impuestos incluidos
CABO BONITA S.A. DE C.V.	\$1,270,000.00	\$190,000.00	\$1,460,500.00

Criterios de evaluación utilizados para las propuestas económicas:

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, y los Criterios de Adjudicación previstos en los puntos 7 y 7.1 de **Las Bases**, se concluye que el licitante **CABO BONITA S.A. DE C.V.** reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en Las Bases las mejores condiciones para el Estado, en cuanto a: I.- Calidad (especificaciones, características funcionales y valor técnico), II.- El Precio, III.- El Plazo de entrega, IV.- La asistencia técnica, V.- Rentabilidad y VI. - Lugar de residencia del proveedor, y por ser el unico licitante que se tiene por presentando sus propuestas en tiempo y forma.

Una vez hecho lo anterior, se procede a decretar y a **ADJUDICAR** la contratación mediante el procedimiento de **Licitación Pública Internacional LPA-000000008-002-2023**, al Licitante **CABO BONITA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$1,460,500.00 (un millón cuatrocientos sesenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.) impuestos incluidos**, por presentar una propuesta solvente, al reunir los criterios de adjudicación, las condiciones Legales y Tecnicas, ser la unica propuesta economica conveniente para el Estado de Baja California Sur, además de garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el dictamen económico, siendo las 14:30 horas del día de su inicio, en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo Estatal, ubicada en Carretera Pichilingue-La Paz KM. 3, Balneario El Coromuel, C.P. 23019, en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

por la Secretaría de Finanzas



Lic. Luis Fernando Patiño Romero
Suplente del Presidente del
Comité Técnico del
FITUES

por los Vocales

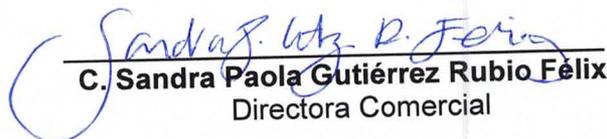


Ing. Iván Martínez Ivanov
Segundo Vocal

por el Fideicomiso de Turismo Estatal



C. Jesús Ernesto Ordóñez Bastidas
Director General



C. Sandra Paola Gutiérrez Rubio Félix
Directora Comercial